

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **073**

Fecha Estado: 25 DE MAYO DE 2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420190054300	Verbal	CENTRO COMERCIAL LOS PIONEROS P.H.	HEREDEROS DETERMINADOS ABRAHAN JESUS TENELANDA CHICAIZA	Auto pone en conocimiento CORRE TRASLADO INCIDENTE NULIDAD - DISPONE INCLUSION EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS - OFICIAR NUEVAMENTE A II.PP PARA INSCRIPCION DE DEMANDA.	24/05/2021		
05001310301420190055000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN ESTEBAN CRIALS MARIN	Auto resuelve aclaración providencias ACLARA AUTO PROFERIDO EL PASADO 07 DE MAYO DE 2021 & NOTIFICADO POR ESTADOS EL 10 DEL MISMO MES & AÑO	24/05/2021		
05001310301420210009300	Verbal	JUAN MAURICIO ORTIZ ARBELAEZ	JAVIER LONDOÑO S.A.	Auto pone en conocimiento INCORPORA MEMORIAL Y REPLICA DE EXCEPCIONES.	24/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25 DE MAYO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9562cb0c6ef40c23f93e83bcad3bc264a4b05090f967ec01c3bd403b373e09df**

Documento generado en 24/05/2021 05:08:18 PM